

Las suscripciones en España y Paises extranjeros. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 840 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Eldía del desencanto

Ha ocurrido ahora como en todas las loterías de Navidad, que los infinitos ensueños a que da lugar, caen al suelo en cuanto salen a la calle las hojas del sorteo con los números premiados.

El 95 por 100 de los jugadores es fuerza que pasen de la esperanza al desencanto, lo cual no es obstáculo para que en la primera coyuntura vuelva a perseguir la suerte.

Nada más inevitable, sin embargo, que la realidad no corresponda a los sueños de la ambición.

El Estado emite 35.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, recoge 35 millones de pesetas, reparte 24 en premios y se embolsa 11.

Si se reunieran 35 millones a jugar a la ruleta, en una ruleta de 35 números, y cada uno aportara un millón a un número, el jugador afortunado debería cobrar 35 millones. ¿Cobra 24 millones? Pues eso equivale a que la ruleta tiene once ceros. El jugador de lotería, juega, pues, en condiciones más desfavorables que nadie. Los banqueros de Mónaco resultan en esta comparación unos derrochadores de su dinero.

El jugador que entra en una administración de loterías cambia 100 pesetas por 68. En puridad el décimo que le ha costado 100 pesetas, solo vale 68. Es como si los puntos de una banca jugaran oro y el banquero jugara plata.

Cada tres extracciones de Navidad, el Estado gana el dinero de todos los jugadores.

No hay ningún juego, a excepción de los seguros sobre la vida, en que el banquero lleve tan inmensa ventaja. En los seguros sobre la vida, las ventajas de las Compañías aseguradoras, por causas que no son de este momento, son todavía mayores.

Los que sueñan con el premio gordo, apenas si se dan clara cuenta de la remotísima probabilidad de que les toque. Es más fácil morir-se el mismo día del sorteo que obtener el premio gordo. En efecto, si suponemos una ciudad de 35.000 habitantes y que cada habitante juegue uno de los 35.000 números del sorteo, el afortunado con el premio será un solo ciudadano, mientras que en dicho día es probable que fallezcan dos ó tres habitantes de la localidad.

Se trata, por tanto, de un azar recalcitrante, y sin embargo todos van en busca de este azar: pobres, ricos, obreros, seglares, paisanos y militares, amos y criados, adultos y niños. Es un verdadero vértigo el que se produce en los meses previos al sorteo de Navidad, y de este ambiente de agitación es difícil que se sus-traigan hasta las personas más juiciosas.

No deja, sin embargo, de reportar placer encantado el juego de la lotería, y más en un sorteo como el de hoy y en que hay premios verdaderamente colosales.

Durante meses, por lo menos semanales, vuela la fantasía por regiones de la mayor fascinación.

Ambicionan todos en sus combinaciones los tres ó cuatro premios grandes, principiando por el primero; sobre esta base se hacen mil combinaciones.

Los pobres anhelan salir de la esclavitud; los ricos desean serlo en mayor grado. ¡Cuántas cábalas, cuántos proyectos, cuántos desvaríos!

La fantasía tiene, a todo esto, disminuido de intensidad a medida que se aproxima el día del sorteo.

Los que no se contentan en Noviembre con menos que el premio gordo, en Diciembre ya se resignan con el segundo ó con el tercero, y en la mañana del día del sorteo, ante el presentimiento de que la suerte no les ha de ser propiamente favorable, rebajan el grado de su ambición, y así de escalón

en escalón se desciende hasta aspirar... al mísero reintegro.

Pero ni siquiera esta aspiración se satisface en la inmensa mayoría de los casos, al leerse la lista grande.

Todas las ilusiones se vienen a tierra, en el espíritu queda una impresión dolorosa y a los labios asoman frases de amargura y de maldición.

No importa: el pesimismo se desvanece pronto; la filosofía se impone al mal humor, y ya no se sueña más que en volver a la revancha en la primera ocasión.

La esperanza de mejor fortuna y la pasión por el azar, es una fuerza que sostiene aun a los más escépticos y desdichados.

LA CRISIS VITÍCOLA en Francia

La comisión parlamentaria nombrada en Francia para estudiar la crisis vitícola y proponer los medios de combatirla, ha formulado como trabajo preliminar un extenso cuestionario que enviará a las Cámaras agrícolas, los Sindicatos agrícolas, y en general a todos los interesados en el asunto.

Como éste tiene indudable interés para España, creemos oportuno reproducir la parte más importante de dicho cuestionario.

Constitúyase en él acerca de los puntos siguientes:

Opinión sobre las causas de la crisis vitícola en cada departamento y los hechos y circunstancias en que esta opinión se basa.

Causas de los vicios, y cómo se ha variado, a qué causas se atribuye (influencia del clima, enfermedades críptogámicas, etc.).

Si la naturaleza de los terrenos replantados de vides ha influido en la crisis actual ó ésta depende de los cepas.

Si las superficies plantadas de vides son superiores ó inferiores a las superficies plantadas antes de la crisis fitóxica.

Si la plantación de vides tiende a aumentar ó disminuir, y si la plantación media por hectárea es superior ó inferior a la que había antes de la crisis fitóxica.

Si los vinos recolectados en cada departamento se consumen en él y en qué proporción.

Si los viticultores poseen los avances suficientes para guardar la cosecha de vino.

Importa por hectárea de los gastos de cultivo; producción normal por hectárea, y si emplean exclusivamente obreros del país.

Si los terrenos de cada región se prestan a otros cultivos que no sean el de las vides, y si es necesario modificar la clasificación catastral de las tierras plantadas de vides.

Fraudes ó falsificaciones que hayan podido influir en la depreciación de los vinos, y medios adecuados para favorecer el consumo de éstos.

Causas de depreciación de los aguardientes en los países productores.

Deben prohibirse las esencias minerales para la fabricación de los vinos, bebidas espirituosas y licorosas?

Influencia de las leyes de 1872 y 1890, ó de su aplicación insuficiente en la renta de vinos y aguardientes de vinos.

Si debe establecerse una tara distinta para éstos y para los alcoholes industriales.

Si debe modificarse el régimen actual de las mezclas.

Cuestión de transportes: Servicios que podría prestar a la viticultura el funcionamiento de las cooperativas y la utilización del crédito agrícola.

Si la legislación actual concerniente a los vinos y aguardientes, debe ser modificada, y en qué sentido, para favorecer la exportación.

ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA

Sesión de clausura

Con gran concurrencia celebró anoche en el Ateneo la sesión de clausura la Asamblea de Amigos de la Enseñanza.

El Sr. Vincenti resumió los trabajos de las sesiones en un discurso breve que fué muy aplaudido, y que acabó exhortando a los maestros a seguir con ardor sus esfuerzos en pro de la cultura nacional.

Recordó los grandes nombres de la pedagogía española, y dijo que no era don Claudio Moyano el único merecedor de una estatua. «Moyano tuvo vista para saber lo que firmaba, porque la mayoría de los ministros ni siquiera saben lo que firman.» (Aplausos.)

La prensa advierte estos días—continuó el Sr. Vincenti—que la estatua de esta gloria nacional ha sufrido deterioros. Sin duda los que llegan a ella con ánimo de profanarla son desgraciados que no han aprendido a leer. Habrá que rodearla de una verja que será un nuevo testimonio de la incultura de nuestro pueblo.

Combatido después los procedimientos de violencia empleados por el radicalismo para acabar con la reacción.—«Los frailes dijo—no pueden ser vencidos por el puñal y por la tea incendiaria. Sólo lograremos vencerlos cuando eduquemos mejor que ellos.» (Aplausos.)

El Sr. Vincenti terminó con estos conceptos: «La regeneración de España, el levantamiento de nuestro decadido espíritu no puede conseguirse sino por la enseñanza. Ella acabará hasta con las dolencias agudas del regionalismo. Únicamente el himno de la educación y del trabajo puede apagar el himno de los negadores.»

Discurso de Canalejas

El Sr. Canalejas, presidente de la Asamblea, cerró la sesión con un discurso muy brillante, que fué aplaudido con entusiasmo.

—Después de haber hablado en el tér-

mino de pocas horas ante los cultivadores de la tierra, vengo a dirigirme en esta asamblea a los cultivadores del alma nacional. Las luchas políticas son siempre bajas si se comparan con las nobles tareas que los devotos de la enseñanza han emprendido para llegar a la conquista de una cultura nueva.

Ast como en el suelo de España hay vastas llanuras estériles, desoladas latifundias, en las que sobresale la frasca de algún oasis y la elevación de algunas cumbres, así en nuestra cultura son vastísimas las masetas de analfabetismo y de ignorancia, y solo algunas eminencias testifican en el extranjero que todavía vivimos la vida de relación intelectual.

La obra más útil será, pues, la de elevar este nivel común, y por amor a la patria debemos emprenderle todos, uniéndolo, para conseguirlo, las dos juventudes: la democrática y la ultramontana, que ambas son iguales cuando se trata del porvenir de España. (Aplausos.)

Recordó después el Sr. Canalejas que el Congreso acaba de aprobar los decretos que aseguran el pago de los maestros.

«Esos decretos—dijo—representan más que nada los fundamentos, los pilares de un esfuerzo de la voluntad nacional sobre los cuales ha de fijarse otra organización de la enseñanza. Hasta ahora lo conseguido no es nada si no perseveramos en ganar más terreno.»

Estudió luego la situación de la primera enseñanza: «Hay treinta mil escuelas que son en su mayoría tugurios, zaquezales ó prolongaciones del hospital, en los que se equisiman las energías físicas de los niños. Y esto no es una imagen retórica. Yo he visto establecida una pobre escuela de arrabal en la planta baja de un edificio viejo. El piso superior lo ocupaba un hospital de ancianos menesteros. Ambas instituciones convivían en un palmo de terreno y recuerdo que cuando un pobre aislado rendía su alma a Dios entregando en la confesión la historia de una vida de miseria, los niños, abandonados por el maestro para cumplir con el moribundo el último deber de caridad, entretendían su asueto de un momento cantando las canciones que aprendieron en el borde de la cuna.» (Aplausos.)

En un cuartito a su instalación material. Por otra parte un magisterio escarnecido, caricaturizado, a merced del cacique, con la amenaza de los superiores gerárquicos, necesita vocación de mártir para cumplir con su deber y sería demasiado solicitar de él que se exigiera la necesaria plenitud de conocimientos.

Además, el niño no empieza a educarse en la escuela. Viene del hogar, de la familia, y la familia del aldeano y del proletario español no es casi nunca sino un hacinamiento de sexos en hogares malsanos. Allí no se forjan caracteres, no se tiene conciencia del deber, y el maestro puede muy poco cuando la familia le entrega un terreno mal preparado.

Quizá la causa esté en la falta de educación de la mujer. El maestro y la mujer harán las generaciones de mañana. Si ambos son tradicionalistas, incultos, apagados a las fórmulas de rutina, poca fe podremos tener en el progreso de la patria española.» (Aplausos.)

Indicó después el Sr. Canalejas lo que debe ser la cultura.

«Es necesario darle los dos caracteres de nacional y de contemporáneo. Falta en absoluto una pedagogía nacional, como falta una legislación nacional. Todas las reformas legales son de importación extranjera. La ciencia es extranjera. La prensa, salvo el accidente del suceso y de la información, es reflejo de la prensa extranjera, porque no bastan a evitarlo unos cuantos periodistas cultos y brillantes. Los libros de texto, extranjeros también. Por eso hay que procurar que la pedagogía sea nacional.»

Además debe ser contemporánea. No todas las naciones viven en el mismo siglo, ni siquiera las regiones de España. A unas están en pleno siglo XVII, y otras van llegando trabajosamente a la aurora del siglo XX. Es necesario que vivan todas por lo menos a fines del siglo XIX.»

Recordó que en los Estados Unidos—que han sido los ejecutores, no los causantes de nuestras desdichas—la escuela es lo primero, y muchas instituciones de enseñanza forense por legados, mandas y donaciones particulares.

«Es muy doloroso—agrega—que, sean cuales fueren las razones, haya en España tan pocos legados docentes, al lado de tantas mandas piadosas. (Grandes aplausos.) Insistió en conceptos de otros discursos suyos, llamando al siglo XX el gran siglo de la asociación.

Pidió la reforma de las Universidades, para que no salgan de ellas millares de pretendientes a una nómina.

Afirmó que las escuelas especiales deben fijarse allí donde tengan el estímulo feaciente de la experimentación, separándose de los institutos para acercarse a los centros en que puedan practicarse las enseñanzas.

Todo eso—agregó—es necesario conseguirlo con esfuerzo perseverante. ¡No ha de ser difícil adelantar un paso, aquí donde la instrucción pública y el servicio militar son artículos de renta como el azúcar y el café.» (Aplausos.)

Esta Asamblea—dijo, para terminar—no debe disolverse festejando nuestra reunión en un banquete. Venimos aquí para realizar una obra sagrada y debemos separarnos asegurando la fraternidad de nuestro espíritu y prometiendo que cada uno de nosotros cultivará el alma nacional sin odios ni antagonismos de ninguna clase. Que los maestros que abandonaron sus hogares para asistir a esta Asamblea puedan decir al volver a ellos que han oído santificar la ciencia y la patria!

El final del discurso del Sr. Canalejas fué acogido con entusiasmos y prolongados aplausos.

El Sr. Vincenti propuso que la oración del presidente de la Asamblea se imprimiese y fijase en las escuelas; pero el Sr. Canalejas dió la idea, aceptada por todos, de que se compendia y se reuniera en un solo volumen la obra de las sesiones y se repartiera gratuitamente en toda España como recuerdo útil de la labor realizada.

A las once terminó la sesión, y a las once y media se celebró el almuerzo en el salón de la Real Academia de Ciencias y Letras.

La Asamblea ha acordado celebrar Asambleas nacionales que estrechen los vínculos de la misión docente española y abran nuevos horizontes progresivos, fundar en las más importantes capitales de España sociedades con organización parecida a las de los Amigos del País, y celebrar la próxima Asamblea en Barcelona, nombrándose una comisión mixta de personas residentes en Madrid y dicha capital para llevar a la práctica esta proposición en época y condiciones oportunas.

Una comisión de asambleístas, presidida por el Sr. Canalejas, pedirá audiencia a S. M. la Reina para entregarle las conclusiones de la Asamblea y especialmente las relativas a los maestros y a las escuelas.

CHILE Y LA ARGENTINA

Noticias graves

Nueva York 22.—Las noticias de Buenos Aires aseguran que a pesar de los esfuerzos hechos por la república Argentina para llegar a una solución amistosa, Chile promueve nuevos incidentes, exigiendo que la república Argentina renuncie a la posesión de territorios que le pertenecen.

Esta actitud de Chile es la que ha obligado a Portela a retirarse de Santiago de Chile y suspender las relaciones diplomáticas.

Sin embargo, todavía se espera evitar la guerra.

En Buenos Aires los grupos recorren las calles en actitud patriótica, aplaudiendo al gobierno por su actitud.

Tropas chilenas en la frontera. — Esperanzas.

Londres 22.—Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires asegurando que se ha confirmado oficialmente la noticia de que tropas chilenas han roto la línea de delimitación de fronteras, penetrando en territorio argentino, precisamente en el punto en que hace ocho días se reunía una comisión internacional para examinar el caso.

Se han repetido por la noche las manifestaciones, habiéndose observado que formaban parte de los grupos algunos militares.

Al pasar frente a la legación de Chile, prorrumpieron los manifestantes en demostraciones de hostilidad.

La agitación es grande; pero, sin embargo, no se ha perdido la esperanza de lograr una solución pacífica.

Preparativos militares. — Suscripción para la guerra.

Londres 22.—Un despacho de Nueva York dice que el gobierno argentino procura por todos los medios vigorizar su existencia militar para el caso probable de una guerra con Chile.

Se ha establecido en Rosario una fábrica de proyectiles de fusil y cañón.

Se han instalado rápidamente talleres en que 2.000 costureras hacen uniformes para el ejército.

Se han creado dos nuevos regimientos de artillería de montaña.

Nueva York 22.—Un despacho de Valparaíso dice que se ha abierto una suscripción pública para atender a los gastos que origine la posible guerra con los argentinos.

Un telegrama del presidente de la Argentina.

Anoche ha recibido el presidente de la comisión Internacional Hispanoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro, un cablegrama del general Roca, presidente de la República Argentina, en el cual se revela el espíritu de paz que anima a aquella nación.

Dice así: «Buenos Aires 21 (5 tarde).—Puedo asegurar al presidente del Comité Hispanoamericano, que el gobierno argentino pone todo empeño por mantener sus pacíficas relaciones con Chile.»

Este telegrama, contestación al dirigido por dicho Comité a las indicadas naciones el viernes 20, pone de manifiesto la atención con que se escuchan sus excitaciones en América latina.

La comisión Internacional permanente del Congreso Hispanoamericano en Madrid, y su Comité ejecutivo, continúan trabajando con todo celo en favor de la más estrecha confraternidad entre los pueblos hermanos, esperando que el gobierno de Chile, como el de la Argentina, atienda sus amistosas indicaciones, é insistirá con toda constancia en ellas.

Arbitraje

Londres 22.—Los periódicos de hoy publican una Nota oficiosa comunicada por la legación de la República Argentina en esta capital.

Dicho documento anuncia que el gobierno argentino ha decidido suspender las negociaciones con Chile y solicitar el arbitraje de Inglaterra en la forma que se hizo en 1891, sin que esta decisión implique cambio alguno en el estado de las cuestiones pendientes con Chile.

Statu quo

Londres 22.—Según los telegramas de Buenos Aires recibidos esta madrugada, la situación de las cosas no ha variado.

Continúan siendo pesimistas las impresiones.—Fabra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Entre la multitud de estatuas que los aficionados frescos han hecho con la nieve que nos ha favorecido, es sin duda la más notable la modelada en el improvisado estudio al dipinto de la real Casa de Camarero por el distinguido artista D. Manuel Jorro, hijo del interventor de dicha real posesión, reproduciendo el busto de S. M. el Rey que figura en la *Gula Oficial*.

Visto ayer mañana por S. A. la Infanta doña Isabel, le comunicó a la Real Familia, y acompañada la augusta señora por

S. M. el Rey y por S. A. la Infanta doña María Teresa, se han presentado por la tarde a pie en el estudio, sorprendiendo en su trabajo al artista, trabajo al que consagró el Rey frases muy amables.

—El *Cyrano en litigio*.—La empresa del teatro Español ha anunciado en los periódicos que el martes por la tarde celebrará una escogida función, poniendo en escena la famosa obra de Rostand *Cyrano de Bergerac*.

La empresa de la Comedia crea que con ello se falta al contrato entre el Ayuntamiento y el Sr. Burriata, y según parece, va a dirigir un escrito a la corporación municipal protestando de que en el clásico coliseo se pongan obras que no son españolas.

—Ayer llegó a esta corte, procedente de Santander, una nueva novela doctra que se encargará de la lactancia del hijo de los príncipes de Asturias.

—En Lhardy se celebró ayer el acostumbrado almuerzo parlamentario, que presidió el ilustre presidente del Congreso, señor Morot.

—Anteañoche se celebró un banquete en el hotel de los condes de Vilans.

—Aunque se anuncian varias cenas en Noche Buena y misas de Gallo, todas se celebrarán en la intimidad, asegurándose que habrá una en la legación de Méjico, otra en el hotel de los marqueses de Argüelles, y otras de familia en casas en que las señoras, por su delicado estado de salud, se ven privadas de salir a misa.

—La marquesa de Nájera, después de cumplir con el triste deber de despedirse para siempre de los restos queridos del que fué su esposo, ha regresado a Madrid, acompañada de sus hijos.

INCIDENTE DE LA GUERRA

Londres 22.—Según despachos de la Ciudad del Cabo, el comandante boer Haasbroek ha sido muerto en Dooberg. Añaden que el general Methuen se ha apoderado de un campamento boer, habiendo hecho al enemigo 19 prisioneros, cogiéndoles, además, un rico botín.

El jefe de los boers, comandante Podgletter logró huir, pero dejando en poder de los ingleses a su familia y documentos importantes.—Fabra.

AGRESIÓN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Rectificación

Washington 22.—La noticia publicada en la prensa de Nueva York, según la cual había sido objeto de un atentado el presidente Roosevelt, ha sido notablemente rectificada.

Lo ocurrido, según la versión última, es que el jueves por la tarde, un borracho que iba tambaleándose por la avenida Massachusetts, tropezó con el presidente de la República, que pasaba por allí.

Un agente de policía detuvo al borracho, que poco después fué libertado en vista de su inculpabilidad.—Fabra.

LOS FABRICANTES DE AZÚCAR

Conferencia internacional

Se ha celebrado la quinta sesión de la Asamblea Internacional de Bruselas y a propuesta del presidente se acordó fijar las primas cuya supresión ha de solicitarse de los diferentes gobiernos representados.

Estas son: 1.º Las primas directas de exportación que deben desaparecer totalmente. 2.º Las primas indirectas que los diferentes Estados recargan sobre el azúcar, de las cuales se pedirá una rebaja proporcional.

La Asamblea trató después de los procedimientos que han de emplearse para llevar estos acuerdos a la práctica.

De las discusiones planteadas, se ha venido a un convenio definitivo, por el cual se adopta un reglamento internacional para los fabricantes de azúcar. En este reglamento se aceptarán, convenientemente modificados, las bases propuestas por el representante del gobierno belga, que son:

1.º La creación de una comisión internacional con poderes amplísimos para fiscalizar la producción, visita de las fábricas y examen de los libros de contabilidad de cada una.

2.º La imposición de multas a los que no cumplan el citado reglamento. La escala de multas es severísima.

Por la primera falta, los contraventores pagarán 100.000 francos; por la segunda, 500.000, y por la tercera, nada menor que 400.000 francos.

La estatua al diputado Baudin

París 22.—Esta mañana se ha descubierta la estatua erigida al diputado Baudin, muerto en una barricada en 1854.

El presidente Loubet, que presidia el acto, fué aclamado por la multitud.

El jefe del gobierno, Sr. Waldeck Rousseau, y los presidentes de las Cámaras, señores Fallières y Deschanel, pronunciaron discursos en honor de Baudin, que fueron muy aplaudidos.

Los Sres. Loubet y Waldeck Rousseau se marcharon en cuanto terminaron los discursos.

Entonces pretendió hablar el Sr. Dausset; pero fué interrumpido por gritos hostiles y despectivos para su persona, y vivas a la República.

La policía intervino para proteger al señor Dausset y tres consejeros que le acompañaban, los cuales salieron de una agresión de la muchedumbre, marchándose por calles retiradas.

Zarzuela española en Roma

Roma 22.—En el teatro Adriano ha debutado anoche la compañía de zarzuela española contratada por el Sr. Ruppik.

El teatro estaba lleno, asistiendo gran parte de la aristocracia romana, muchos extranjeros y toda la colonia española. Se representaron *Cortámpn nacional* y *La gran ola*.

El público aplaudió con entusiasmo a los artistas, haciendo repetir muchos números de los dos zarzuelas.

DE BARCELONA

Mitín obrero

Barcelona 22.-En el mismo salón en que tuvo ayer efecto la reunión de obreros lampistas, se ha celebrado hoy un gran mitín, con asistencia de diversos elementos.

El cabecilla Soliva

Ha fallecido el cabecilla Soliva, uno de los más entusiastas partidarios de don Carlos.

Los regionalistas asturianos

Los regionalistas asturianos han enviado un Mensaje de adhesión a los catalanistas. Después de fervientes protestas de amor a España, ensalzan la obra emprendida por los catalanistas de devolver la personalidad a las regiones de la Península Ibérica.

Los sucesos de la Coruña

Lugo 22.-Se ha celebrado en el teatro un mitín obrero para pedir la libertad de los obreros que fueron procesados y condenados a consecuencia de los sucesos ocurridos en la Coruña el mes de Mayo último.

Conferencia de soberanos

Paris 22.-Le Memorial Diplomatique dice que se celebrará en Londres el rumor de una importante entrevista de soberanos, a la que asistirán el rey Eduardo de Inglaterra y los Emperadores Guillermo II de Alemania y Francisco José I de Austria.

Contra la ley de huelgas

Para protestar del proyecto de ley acerca de las huelgas, presentado a las Cortes por el ministro de la Gobernación, se celebró ayer en el teatro Barbieri un mitín de trabajadores.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES DE LOTERÍA

De las comprobaciones hechas a la vista de la Gaceta, se ha comprobado en Novelda la existencia de un billete falsificado. Es el núm. 33.751, en el cual se advierte que el dibujo de la numeración es más delgado que el de los buenos, aparte de otras diferencias que también están perfectamente marcadas.

TEATRO REAL

Carmen

Da un proceso judicial tramitado en Sevilla, hizo Merimé la más celebrada de sus novelas, de la que se sacó luego el libreto de la mejor ópera de Bizet. Carmen no es, por lo tanto, una de tantas historias como tiempos atrás hicieron muchas los escritores franceses que visitaban a España, imaginando encontrar a cada paso románticos aventureros, bandoleros generosos, pin-casas desfrías de májor, toreros héroes y niñas bonitas, que por amor tan sólo matan y cometen toda clase de horrores en poblado y también a campo raso.

protagonista, y mereció aplausos en las situaciones culminantes. Desempeño con acierto el Sr. Granados el papel de D. José, y en las más apasionadas escenas dijo bien las mejores frases, habiendo conseguido plácemes del auditorio. Muy discreta la señora Tirosh en el papel de Mercedes, y también discreto el Sr. Pulgerner en el de Escamilo, contribuyeron al éxito de Carmen.-R.

Las marcas de fábrica

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, por la cual, teniendo en cuenta que, con arreglo a la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, se dispone que no se dé curso a las que nuevamente se soliciten, aunque a la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudica a sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretende adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie, a no ser que renuncie a sus derechos ó hagan constar al nuevo peticionario del uso de la marca que les pertenece.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en el día de hoy PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations for the National Lottery.

Detalles del sorteo

Durante el sorteo verificado esta mañana han ocurrido algunos incidentes. Al empezar la extracción se rompió por la mitad la primera bola que salió del bombo, y como no se supiera el número que era, hubo necesidad de anularla y sacar un nuevo juego de bolas, verificándose nuevo sorteo, lo que entretuvo bastante tiempo.

A las diez y veintinueve minutos empezó la extracción, siendo la primera bola que salió la número 14.000, premiado con 5.000 pesetas.

La bola que se rompió y que originó que se anulara el primer sorteo, es el número 12.970, que se había vendido en la administración núm 2 de Cádiz.

El premio gordo salió del bombo a las doce y veintinueve minutos.

Los correspondientes de la prensa de provincias se habían reunido y habían establecido una estación telefónica en la redacción de nuestro colega El Globo, desde donde con la mayor rapidez se enviaban los telegramas y telefunemas a las respectivas capitales.

Todos han finalizado en actividad, y no puede decirse que se haya agotado el tiempo, quien fué el primero en dar a Cataluña tan grata noticia.

Se ha podido observar que el número más favorecido ha sido el 2, pues con él empiezan más de 12 de los 35 premios mayores, y uno de ellos ha correspondido al 22.222.

El tercer premio ha sido vendido en la lotería de las Cuatro Cortes, y se cree que fué enviado a París.

LOS TEATROS

Mañana, festividad de Noche Buena, se verificará en este teatro una recogida función de tarde, estrenándose la zarzuela en un acto y cinco cuadros, libre de los señores Sierra y Abad, música del maestro Barrera, titulada El Código penal, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicola.

El miércoles, por la tarde, segunda representación de El nacimiento del Hijo de Dios, que tan gran éxito ha obtenido, desempeñando además la señorita Prado la preciosa zarzuela nueva El chico de la portera.

Se despachan billetes en contaduría.

Para coreanos y servicios funébreos, recomendamos la Casa de Rabie, Concepción de San Juan, y la casa de Concepción de San Juan, y la casa de Concepción de San Juan.

través con motor de vapor que, partiendo de los Cuatro Caminos, pase por las calles de Santa Eufemia y Ríos Rosas, hasta terminar en el Hipódromo, uniéndose allí al tranvía de Madrid.

Detención

Por la Guardia civil de San Martín han sido detenidos cuatro individuos, como autores del robo de 4.550 pesetas hecho al vacante del citado pueblo Rufino Pérez Parra.

Rateros

La policía del distrito de la Audiencia, cumpliendo instrucciones del delegado, ha detenido a los conocidos sujetos el Serrano, el Compare, el Mariano, el del Puñal y el Tabuena, los cuales han ingresado en la Cárcel para cumplir quinceña.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid D. Ramiro Lafuente, hijo del historiador y hombre político D. Modesto Lafuente.

acompañamos en el sentimiento a su distinguida familia.

Robo

Aprovechando la ausencia de los inquilinos del cuarto principal de la casa número 13 de la calle de María de Vargas, se cometió un robo de alguna importancia.

En dicho cuarto quedaron tres pequeños niños, y el mayor de éstos, que cuenta seis años y medio de edad, fué amenazado con un cuchillo por uno de los ladrones, y a otro chico más pequeño trataban de ahogar.

Los ladrones se llevaron una capa, dos mantos de Manila, uno alfombrado, dos mantas de flonda, un traje de señora, otro de caballero y varias otras prendas. Aquellos dejaron una palanqueta.

De viaje

Anoche salieron para Valladolid, el día 21, los señores D. José María de la Cruz y D. José María de la Cruz.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 23 de Diciembre de 1901

Abrióse a las tres y cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos y con asistencia de regular número de senadores, en el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción pública y Bellas Artes.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martín Sánchez ruega al ministro de Instrucción pública que aclare las disposiciones sobre traslado de matrícula, en el sentido de que cuando se traslada el domicilio los padres, puedan trasladar los alumnos las matriculas en los centros oficiales de enseñanza.

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que así está dispuesto en las leyes y reglamentos, teniendo únicamente que pagar los alumnos los derechos de traslado.

El señor conde de Peña Ramiro repite el ruego que hizo en anteriores sesiones, relativo a la legislación en la dehesa de Carabanchel, y pide también que se decretase una medida que evite la matanza de pájaros, tan frecuente en España.

El señor ministro de Agricultura manifestó que en este último punto nada puede hacer de momento el Gobierno, pues depende del estado de educación del pueblo, mencionando traer a las Cortes un proyecto de ley en esta sentido.

El señor marqués de la Hermita pregunta una exposición de numerosos maestros pidiendo a las Cortes que se encargue del pago de sus honorarios.

El señor marqués de Reinauda pide que se comprase por el ministerio de Agricultura, para la estación zoológica de Haro, treinta arcos de primera especie.

El señor ministro de Agricultura contesta que hasta donde alcanzan los recursos de que dispone, facilitará cuantos medios oportunos a aquella importante estación.

El señor conde de Benalúa se lamenta de la abandono en que se tiene a Granada de las minas, por no haberse destinado los suficientes ingenieros de este ramo.

El señor ministro de Agricultura contesta que ya ha dado las órdenes necesarias para que desde primer día de año cubriera la plantilla.

El señor conde de Benalúa, después de reafirmar, manifiesta que la situación política de Granada es calamitosa por la imposición de los republicanos, y como resultado del miedo que éstos inspiran parece funcionar impunemente varias casas de juego.

El señor ministro de la Gobernación contesta que no existe tal imposición, y que respecto a los casos de juego habrá una información para depurar su exactitud.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Instrucción pública

Se da cuenta del dictamen relativo al presupuesto de esta sección y de dos votos particulares y varias enmiendas al mismo.

El Sr. Cárdenas apoya el voto particular que acusa en unión de los Sres. Bassoli y Campa, a la totalidad y especialmente al capítulo 5.º (pago a los maestros por el Estado), y empieza manifestando que al presentarlo impulsó, no sólo con abares de partido, sino con deberes de conciencia, por ser partidario entusiasta de la libertad en materia de enseñanza.

(La Cámara está muy animada.) Manifiesta que España, que en la administración tiene muy pocas ideas originales, ha tratado de imitar, en cuanto se relaciona con la enseñanza, a Francia.

Al testimonio de la Universidad de la provincia de Madrid, el Instituto de la provincia de Madrid, y la escuela del Municipio de Madrid, de inspirar en su principio de libertad y amplitud dentro de la unidad, como ha hecho Alemania, ha predominado la centralización y el desorden como producto de nuestra burocracia.

De esta desorden precisamente nace la novedad que nos ofrece el ministro con el proyecto de que el Estado se encargue de pagar sus sueldos a los maestros.

Afirma que el partido conservador en distintas ocasiones ha tratado de mejorar la situación de los maestros en diferentes épocas, y más recientemente fué el señor Sr. Aiz, en virtud de cuyo decreto los maestros están al corriente del pago de sus sueldos, pero existe sobrante de dinero que pagar los tres primeros trimestres de cada año, que se destinan a enjuiciar los juicios.

Significa la sesión, y el Sr. Cárdenas repite el ruego que hizo en anteriores sesiones, relativo a la legislación en la dehesa de Carabanchel, y pide también que se decretase una medida que evite la matanza de pájaros, tan frecuente en España.

putado Sr. Zorita; para Motril, el Sr. Díaz Moreu, y para Pamplona el gobernador civil, Sr. Francia.

Hazaña de un toro.-Un vaquero muerto. En el cercado de la dehesa que el duque de Veragua posee en el término de Toledo, había un toro herido y cojo, aislado del resto del ganado, como ocurre siempre con los que están heridos ó enfermos.

El vaquero Teodoro Barquero pasó cerca del toro, el cual excitado por la herida, se le arrojó con furia.

Como es costumbre en estos casos, el vaquero restalló la honda, y con ella arrojó alguna piedra al toro, al par que se huyó; pero el animal le alcanzó y lo derribó fuertemente contra el suelo, dándole en la espalda con el hocico. El golpe fué tan violento, que el vaquero quedó con una costilla destrozada y rota en esquirlas, una de las cuales se le clavó en un pulmón y le produjo la muerte.

Atropellado por un tranvía

Anoche a primera hora un coche de la línea de Estaciones y Mercados atropelló en la calle Preciados frente a la plaza del Callao a un individuo.

Este resultó ser un súbdito francés, de cuarenta y ocho años de edad, y llamado Paul Cau.

Conducido a la casa de socorro del Centro, fué curado de contusiones graves en los pies y en la cara, trasladándose después al hospital de la Princesa.

Su estado es grave. Paul Cau presentaba síntomas de embriaguez cuando le cogió el tranvía.

Condenado a muerte

Por la Audiencia de Avila ha sido condenado a muerte Francisco Rodríguez, acusado de asesinato.

centralización a las provincias y municipios, tras este proyecto esencialmente centralizador y que quita a los Ayuntamientos funciones peculiares de su competencia.

(Toman asiento en el banco azul los señores Sagasta y Weyler.) Cuando no se pagaba corriente, era natural que se quejasen los maestros; pero desde el momento en que se paga al corriente por trimestres, se ve que pueden quejarse de verdad que se les deben atrasos; pero no parece sino que en otras muchas cosas no hay también atrasos, y de tanta ó más importancia.

Dice que el pago a los maestros por el Estado, además de ser innecesario, resulta, tal y como se propone en el presupuesto, perturbador, porque grava la propiedad territorial, extrañándose de que haya que pasar en el Congreso, cuando por todos los partidos se ha declarado insustentable dicha contribución, y nadie se ha ocupado de ella, como no sea para rebajarla.

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que va a contestar brevemente al Sr. Cárdenas, porque en este asunto ha de recaer una votación.

La cuestión, está reconocida por todos que no es una cuestión política.

Segunda el Sr. Cárdenas, la situación de los maestros no puede ser más regular, y todos cobran al corriente.

Señores senadores, todo el mundo sabe las quejas, los clamores que por todas partes se oyen por no pagar a los maestros, y si ocurriera lo que el Sr. Cárdenas dice, no existirían.

Ha manifestado también que ha causado una perturbación honda en los intereses del Estado por imitar a Francia.

Es posible—añade—que sea yo tan inepto, tan soberbio, que por esta sola consideración habia de someter las batallas que vengo sosteniendo para sacar adelante mi propósito?

Ha dicho también el Sr. Cárdenas que hay sobranos después de pagar a los maestros, y esto, en verdad, no es exacto, porque se les deben importantes atrasos, y además porque esos sobranos son precisamente los recursos para otras atenciones de los Ayuntamientos, que retienen las Delegaciones de Hacienda hasta que pagan a los maestros.

No es que el pago a los maestros por el Estado se ha hecho necesario de todo punto; para dignificar a los maestros, y que pudieran vivir al igual que todos los ciudadanos, cobrando mensualmente sus sueldos, como todos los funcionarios. Mientras los maestros dependan de los pueblos, es imposible; hoy por hoy, que tengan prestigio, que tengan independencia, que puedan cumplir dignamente su misión. Mientras la enseñanza no dependa por completo del Estado, no habrá cultura en España. (Muy bien, muy bien.)

El plan de enseñanza se reduce a tener maestros; por eso quiero que se les pague, porque si no se les paga no tendremos maestros. Nuestros actuales maestros, dadas las condiciones en que han vivido hasta ahora, han hecho mucho más que lo que de personas tan mal tratadas podía esperarse, y de algunas personas, señores, que hay maestros que tienen tan escaso sueldo, que apenas pueden disponer, aun cobrándolo, de lo que necesitan para sus más avanzadas necesidades. (Bien, bien.)

Yal como la cuestión se ha presentado al Parlamento, yo como representante de los maestros, me he presentado a la Cámara, y como ahora disfrutan los Ayuntamientos de los que han de intentarse el Estado para pagar a los maestros.

El Sr. Alameddianzar: Ya se verá en los ingresos cómo se aumenta la contribución territorial.

El señor ministro de Instrucción pública: Todo queda igual, pues nuestro propósito ha sido solo garantizar el pago de sus sueldos a los maestros, y así lo manifestó el ministro de Hacienda al Sr. V. llevarlo en el Congreso, indicándole que si tenía otra fórmula mejor la presentase.

El Sr. Villa verdugo dice que debían quedar las cosas como están, pero esto no puede ser si se quiere que los maestros cobren. (Muestras de adhesión y aprobación en la mayoría.)

Rectifica brevemente el Sr. Cárdenas, y se procede a votar nominalmente si se toma en consideración el voto particular.

Es desechado por 94 votos contra 63. El Sr. Lbra ha votado con el Gobierno. Los amigos del Sr. López Domínguez se han abstenido.

Abre discusión sobre la totalidad del dictamen.

El Sr. Hinojosa consume el primer turno de votación.

El Sr. Cárdenas ha quedado designado para el primer turno de votación del dictamen principal.

Se da cuenta del dictamen relativo al presupuesto de esta sección y de dos votos particulares y varias enmiendas al mismo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE DICIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Día 21, Día 23, Diferen.º. Lists market prices for various securities and currencies.

Cambios sobre el extranjero

A la vista, 35/50 por 100 francos peseta. A 30 días vista, idem, 02/00.

Después de la Bolsa

Cierre. 23 por 100 interior en mes. 73/57 dinero. Fin próximo, 73/00 dinero.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (16/50 tarde). Interior, 4 por 100, 72/85. Exterior, 4 por 100, 00/00.

(De la Agencia Fabra)

Paris 23. Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 75/70, 75/50 y 75/67.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a arcediano de Tortosa a D. Antonio Pons.

Congreso

MAZAPAN LEGITIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
Unico depósito en Madrid:
Molinos de chocolate de Ranero
12-PLAZA DEL PROGRESO-12
(esquina al Duque de Alba)

ADMINISTRACION
DE LOS
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERNOS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trémas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES WIGNOLE, pasados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX & BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAFAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJALATA.
CUBOS y **BAÑOS** galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

PILDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un número de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
1-MAYOR-1

Tarifa B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del telefono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 0.30
— cada cinco palabras más o fracción... — 0.10
— una conferencia de tres minutos o fracción... — 0.30
— cada vez suplementaria de despachos múltiples... — 0.10
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... Ptas. 0.30
— cada 30 palabras más o fracción... — 0.30
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 30 de Góndiz el vapor **ALFONSO XII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litoral de Cuba y para Coahuila y al Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Góndiz el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Cominación para distintos puertos de los Estados Unidos y Litoral de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Góndiz el vapor **CATALUÑA**

directamente para Los Puertos Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colon, San Juan, Puerto-Capella y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Cominación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, sus billetes y conocimientos directos.

Cominación para el Litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor **ALICANTE**

directamente para For-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 10 de Góndiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Góndiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Góndiz el vapor **LA VILLAVEVERDE**—Capitán Marholo

directamente para Cádiz, Málaga, San Pedro de Macoris y Santa Cruz de Tenerife, trasbordo a Marsella por Góndiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Diciembre de 1901 y el 10 de Góndiz el día 10 de 1902 y el 10 de Góndiz el día 10 de 1902 y el 10 de Góndiz el día 10 de 1902.

LINEA DE TANGER

Salidas de Góndiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Advertencia importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y embarcarán a los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que concierne objeto de este anuncio en esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANNA, DIVINA, FLORES, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superanos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.

PIRIDA Y COMPANIA.—SANTANDER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG
Sin el olor ni sabor de los aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién muertos pescados, es natural y absolutamente puro. No pueden digerir los estómagos más debilitados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gripe, Tos crónica, Dolores de los riñones, etc.
Pide el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESOUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Se hace en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ANÍS DEL MONO
Fabricación de Vicente Bosch, de Badalona
ÚNICO GRAN PREMIO PARIS 1900
DE VENTA EN LOS ALMACENES, ULTRAMARINOS, CAFÉS Y BODEGAS
Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula tengan impreso el nombre y marca de la casa.
El Anís del Mono facilita la digestión y evita los trastornos gástricos.
Evitar las falsificaciones.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.
Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos los cultivos, con solo tener una muestra homogénea de tierra en que se hayan de desmenuar.
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; y los resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación débil, requiriendo la tierra por la cual es necesario a los pocos dias volver a abonarla para mantenerla nuevamente.
Remitimos precio e instrucciones a quien lo pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.
REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPANIA

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON ODINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Enfermedad de la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Exigense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las Botellas.
POA MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-Abbé, PARIS.

APARATO PARA CRIBAR O CERNIR

SUBSTANCIAS GRANULARES CON PATENTE DE INVENCIÓN número 21.785, expedida por VEINTE años, el 23 de Diciembre de 1887 a Mr. FRIEDRICH GEORG WINKLER, de Ischoppau, Sajonia, Alemania.
Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, núm. 73, 2.º planta.

OID, MADRES
La diarrea verde de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 4.50 pias., por correo 2 pesetas. Farmacia de su autor. Alfé (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1; Villanueva de la Serena (Badajoz), Agustín Chorro, droguería.

Aquella operación era peligrosa, porque la fachada del castillo estaba iluminada, y los tiradores avanzaban cada vez con más ardor, y hacían fuego sobre cada cuerpo que distinguían.
Los defensores miraban la llama con inquietud y respondían débilmente al fuego de sus adversarios.
Los que guardaban el patio miraban menos por delante de ellos que a su espalda.
El desorden se hizo general, había llegado el momento del mayor peligro: todo parecía perdido.
Un hombre gritó desde lo alto de la torre:—Traen escaldas del lugar, y tienen hechas en las manos.
—Quieren abrirse paso por la empalizada, rompen las ventanas del piso bajo—gritaron con entusiasmo voces de espanto.
El guarda-bosque se precipitó al patio. Fink llevó consigo algunos hombres, y se dirigió hacia el lado por donde se aproximaba la tropa con escalas.
En medio de los gritos que se levantaban por todas partes, no podía dejarse oír su voz.
En el mismo momento, algunos hombres se precipitaron con pértigas hacia la puerta del vestibulo.
—Dejad paso!—exclamó un hombre.—Esta es una obra de herrero.
Aquél hombre descorrió el cerrojo de la puerta.
La entrada estaba enteramente obstruida por el carruaje inflamado. A pesar del ruido y de las llamas, el herrero, removió con una pesada pértiga la leña inflamada del carruaje, y se vio libre el camino.
—Tiene razón —exclamó Antonio;—adelante.

Los hombres avanzaron, sin dejarse detener por el humo, y procuraron revolver aquella masa de fuego. Muchas veces se vieron obligados a retroceder; pero el herrero los hacía volver a la carga. Per último, consiguieron arrojar algunos haces inflamados. Se vió el cielo sombrío, a través de la llama, por encima de la puerta; una corriente de aire hizo el humo menos espeso y sofocante.
Los tiznes encendidos cayeron uno después de otro al suelo, donde se consumieron sin causar el menor daño.
El carro fué descargado con velocidad.
Antonio hizo entrar la puerta porque las balas enemigas pasaban a través de las llamas del carro.
Los adrales cayeron carbonizados, los trabajadores hicieron manchar sus palancas con alegres gritos, y alejaron los restos del carro a algunos pasos de la entrada. La puerta se cerró inmediatamente después, y los hombres, negros como diablos y con los vestidos quemados, se felicitaron altamente del éxito de su trabajo.
—Una noche como esta hace años amistades—dijo el herrero.
Y en la alegría de su corazón estrechó la mano de Antonio que estaba un poco menos negra que la suya.
Entre tanto, las hachas de los sitiadores rompían muchas ventanas del piso bajo; las tablas crujían y la voz de Fink resonaba.
—Rekazados con las escaldas de vuestras misiles!
Antonio y el herrero se precipitaron a las ventanas, por donde procuraban entrar los sitiadores. Cuando llegaron, la obra más peligrosa se había terminado igualmente. Fink llegó ante ellos, llevando en la mano el hacha de un insurgente. La arrojó lejos de sí, y gritó a las gentes de Antonio:

—Taped las aberturas de las ventanas con otras tablas.
Después de algunas descargas por afuera y de algunos tiros alados por lo alto de la torre, se restableció el silencio en el castillo y en la llanura. Una luz roja se reflejaba aún sobre los muros; pero cada vez palidecía más. El viento hizo salir el humo por las ventanas, y arrastró los restos del incendio que ardían delante de la puerta. El aire puro de la noche volvió a circular de nuevo por el corredor y el vestibulo, y la luz de las estrellas brilló tranquilamente sobre los rostros de los defensores, sobre sus mejillas descoloridas y sus húmedos ojos.
Las fuerzas de los combatientes se habían agotado, tanto en el castillo como entre los agresores, dispersos por los campos.
—¿Qué hora es?—preguntó Fink aproximándose a Antonio, que observaba los movimientos del enemigo a través de las aseteras del vestibulo.
—Más de las diez—respondió Antonio.
Subieron a la torre y miraron a su alrededor. La campiña estaba desierta.
—Eran buenas gentes se han ido a acostar—dijo Fink;—las hogueras de allá abajo se apagan, aún se oyen algunas veces hacia el lugar; únicamente las sombras de allá abajo indican que estamos vigilados. Han colocado alrededor del castillo una cadena de centinelas que nos sirven de serenos; podemos disponer de algunas horas de tregua. Y como mañana al despuntar el día no podremos dormir a nuestras anchas, es preciso que nuestros hombres aprovechen los momentos de descanso que nos han dejado, no pongan más centinelas que los necesarios y que se les releva cada dos horas. Yo el no dormire más nevada, voy también a acostarme. Manda que me llamen en cuanto oigáis el menor ruido. Yo sé muy bien, Antonio, que tú lo vigilarás todo perfectamente.
Fink se fué a su cuarto, se echó sobre su cama, y se durmió a los pocos instantes. Antonio corrió al cuerpo de guardia, distribuyó los centinelas con el guarda-bosque, y fijó el orden con que habían de ser relevados.
—Yo puedo pasarme sin dormir—dijo el guarda-bosque—en primer lugar, a causa de mi edad, y después por ser cazador. Si queréis, yo mandaré las guardias de noche, y velaré porque todo esté en orden.
Antonio echó una ojeada por el patio y por las cuartas. Todo estaba tranquilo. Abrió suavemente la puerta de las habitaciones de las mujeres, en cuya segunda pieza se habían depositado los heridos, y vió a Leonor sentada en un taburete al lado de un jergón de paja; a sus pies estaban dos mujeres forasteras. Se inclinó sobre el jergón de los heridos; sus rostros pálidos y sus cabellos en desorden contrastaban singularmente con los almohadones blancos de que Leonor había despojado su propio lecho.
—¿Cómo están?—preguntó Antonio en voz baja.
—Hemos procurado curar los heridos—respondió Leonor.—El guarda-bosque me ha dicho que podían curarse ambos.
—¿Y entonces?—preguntó Antonio.—¿Qué le ha pasado a esas mujeres y aprovecháis de estas horas de descanso.
—No habléis de descanso—dijo Leonor levantándose.—Estáis aquí en una cámara mortuoria.
—¿Qué me queréis decir?—preguntó Antonio, que se había levantado de su cama y se había acercado a ella.
—No me queréis decir que yo lo levantaba en mis brazos,